



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

JUNTA DE FACULTAD Nº 181

ACTA

En Sevilla, el 26 de Octubre de 2012 a las 11:30 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, D. Antonio Torres Rueda, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo. Asisten las personas que figuran en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia Dña. Inmaculada Fernández González, D. José Manuel Guerra García, Dña. Isabel López Calderón, Dña. Teresa Luque Palomo, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo, Dña. Josefa Borrego Moro y Dña. Inmaculada Domínguez García.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
3. Informe del Decano.
4. Aprobación, si procede, del borrador de la memoria VERIFICA del Programa de Doctorado en Biología Integrada.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo expresado en cada uno de los puntos del orden del día.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

El Decano indica que se trata del acta de la Junta de Facultad Ordinaria número 180 y dado que no hay ninguna propuesta de modificación de la misma, se aprueba por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

El Decano indica que se trata del acta de la reunión celebrada el día 19 de Octubre de 2012 y dado que no hay ninguna propuesta de modificación de la misma, se ratifica por asentimiento.

Informe del Decano

El Decano, en primer lugar, aborda el tema de la instalación del nuevo sistema de aire acondicionado y los problemas de ejecución en su instalación, los cuales dice, se han subsanado, razonablemente bien, por parte del Servicio de Mantenimiento de la Universidad. Sobre este tema toman la palabra D. Javier Moreno Onorato y D. Alfonso de Cires Segura para preguntar sobre la mencionada instalación y sobre el control de su funcionamiento. El Decano responde a las preguntas y añade que el mismo tipo de sistema de aire acondicionado se instalará en la planta baja.

Como segundo tema, el Decano habla sobre el Máster en Biología Evolutiva, refiriéndose a que, desgraciadamente, el curso 2012-13 no se impartirá porque no se han matriculado suficiente número de alumnos. Informa, además, que existen otros másteres que no se impartirán y que la mayoría de ellos están adscritos a Facultades del Campus de Ciencias. Asimismo adelanta que D. Juan Arroyo Marín, Vicedecano de Investigación y Posgrado, explicará más adelante los detalles de la propuesta de un nuevo Máster Oficial para nuestro Centro.

Finalmente el Decano informa que la mención en Biotecnología del Grado en Bioquímica no se impartirá este año porque no habido suficiente número de matrículas. Toma la palabra en este punto D. Javier Moreno Onorato para preguntar si los cambios introducidos en el Grado en Bioquímica están oficialmente verificados. El Decano le contesta que desde el Rectorado se la ha indicado que, a falta de hacer unas revisiones técnicas, el Grado está verificado, aunque no hay aún notificación oficial. El Decano indica que él era partidario de no ofertar el Grado sin la verificación oficial pero que desde el Rectorado se le insistió en que se ofertara porque se asumía que sería verificado en breve. Finalmente, indica que si el peor de los escenarios se cumpliera, se les ofrecería a los alumnos de cuarto curso una solución, puesto que la mención en Bioquímica del nuevo Grado es prácticamente idéntica al antiguo Grado hasta el segundo cuatrimestre.

Aprobación, si procede, del borrador de la memoria VERIFICA del Programa de Doctorado en Biología Integrada

Toma la palabra el D. Juan Arroyo Marín como Vicedecano de Investigación y Posgrado para indicar que el documento de verificación se envió adjunto con la convocatoria de Junta de Facultad y que, ulteriormente, se han corregido unas pequeñas erratas que no afectan al espíritu del documento enviado. Aprovecha la ocasión para agradecer el trabajo realizado por la Comisión creada para perfilar el Programa de Doctorado. Asume que, si el Centro aprueba

la memoria VERIFICA, ésta puede ser aprobada en el Consejo de Gobierno del mes de Diciembre. Si es así, en primavera la AGAE puede tener ya la primera resolución para esta memoria de verificación. Llegados a este punto, el Vicedecano de Investigación y Posgrado insta a los asistentes a hacer comentarios sobre la citada memoria. Dado que no hay comentarios al respecto, el Decano insta al Vicedecano para que explique la propuesta para elaborar un nuevo Máster Oficial del Centro.

Toma de nuevo la palabra el Vicedecano de Investigación y Posgrado para indicar que hay poca oferta de Posgrado para los estudiantes de nuestro Centro, de ahí la idea de poder aumentar dicha oferta, concretamente con un Máster de la Facultad. Para ver si es posible, se ha hablado con los Directores de los Departamentos y con varios profesores para poder cristalizar la idea. En concreto, el Vicedecano indica que es la profesora M^a Rosario Espuny Gómez quien está llevando, por ahora, el peso de las conversaciones, y le agradece su esfuerzo. Finalmente subraya que poco más puede añadir ya que deben de ser los diferentes profesores que se han ofrecido a participar en esta idea los que llevarán el peso de la confección del citado Máster. Se abre entonces un turno de preguntas en el que intervienen D. Antonio Marín Rodríguez para preguntar si el Máster estará funcionando para los primeros egresados de los nuevos Grados y Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio para preguntar sobre otras ofertas de nuestra Universidad. Las contestaciones corren a cargo del Vicedecano.

A continuación se establece un debate sobre qué tipo de Máster ha de ofrecerse. En este debate intervienen D. Sebastián Chávez de Diego, para expresar que es importante que sean unos estudios coherentes, que capaciten para el mercado laboral y que sus contenidos han de hacerse independientemente de los nombres de los profesores. El Decano indica que la idea es hacer un Máster de calidad y que no participarán todos los profesores del Centro. El Vicedecano añade, además, que para que cada uno pueda defender sus ideas es importante que se implique en la Comisión de elaboración. También interviene Dña. Carmen Santos Lobatón para decir que es importante preguntar a todos los profesores para que se tengan cuantas más ideas mejor. Interviene, ahora, D. José M^a Carballo Vidal del Toro para indicar que, como cree que el profesorado del Centro es de calidad, lo importante es diseñar una buena hoja de ruta. D. Rafael Domínguez Marín interviene para pedir que se agilicen los procesos y el Centro pase a tener una amplia oferta. Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio interviene de nuevo para subrayar que es importante pensar también en los estudiantes del Grado en Bioquímica. A este respecto interviene también Dña. Catalina Lara Coronado para indicar que como aún no están fijados los objetivos, que se tengan en cuenta, efectivamente, a

los dos Grados. Por último D. Rafael Domínguez Marín para pedir que se comuniquen los avances en este Máster a los estudiantes para que también puedan expresar su opinión.

El Decano interviene para preguntar sobre la cuestión de este punto del orden del día, la aprobación, si procede, del borrador de la memoria VERIFICA del Programa de Doctorado en Biología Integrada. Se aprueba por asentimiento dicha memoria de verificación.

Asuntos de trámite.

Toma la palabra el Secretario para indicar que no consta entrada en la Secretaría de ningún asunto a tramitar.

Ruegos y preguntas.

D. Alfredo Rubio Casal toma la palabra para explicar cuál es la situación actual de los Profesores Ayudantes Doctores en relación al convenio suscrito en la Universidad de Sevilla. Solicita el apoyo de la Junta de Facultad, a través de una carta, para poder negociar los cambios que se quieren introducir en el convenio por parte del Rectorado y así solucionar los problemas de este colectivo. Por asentimiento se acepta la solicitud y se encarga al Secretario que redacte una carta de apoyo para este colectivo.

Y no habiendo ninguna intervención, ni ningún otro tema a tratar, el Decano levanta la sesión siendo las 13:00 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo. Antonio Torres Rueda

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO 1 (ASISTENTES)

MIEMBROS NATOS

Decano D. Antonio Torres Rueda y Secretario D. Eduardo Villalobo Polo.

SECTOR A

D. Juan Arroyo Marín, D. Sebastián Chávez de Diego, Dña Catalina Lara Coronado, D. Javier Moreno Onorato y Dña. M^a Carmen Santos Lobatón.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

D. Alfonso de Cires Segura, D. Antonio Marín Rodríguez, Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio y Dña. María Tortolero García.

SECTOR B

Dña. Beatriz Benítez Temiño, Dña. Ana Belén Feria Bourrellier, D. José Antonio Monreal Hermoso y D. Alfredo Rubio Casal.

SECTOR C

D. José María Carballo Vidal del Toro, D. Rafael Domínguez Marín y Dña. Amanda Garrido Martín.

SECTOR D

Dña. Encarnación González Fernández y Dña. Luisa Laffón Álvarez.